

Publisher: Publicación oficial de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, Universidad de Concepción - Chile.
ISSN Impreso: 2735-6078 y ISSN Online 2735-606X



Para la portada de este número, el equipo editorial ha querido hacer referencia a una fotografía de la ciudad en Sevilla, de la Dr. María Rosa Guerrero.

En esta edición, desde distintas escalas y ámbitos abordamos la necesidad de transitar hacia ciudades y territorios de cuidados.

Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución 4.0.

Revista URBE. Arquitectura, Ciudad y Territorio tiene licencia de Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0) y debe citarse correctamente.

Todas las opiniones y puntos de vista expresados en esta publicación son opiniones y puntos de vista de los autores, y no son las opiniones ni están respaldadas por Revista URBE. Revista Urbe no será responsable por pérdidas, acciones, reclamos, procedimientos, demandas, costos, gastos, daños y otros responsabilidades de cualquier tipo o como sea que surjan directa o indirectamente en conexión con, en relación con o derivados del uso del Contenido.

Este artículo se puede utilizar con fines de investigación, enseñanza y estudio privado. Cualquier sustancial o sistemática reproducción, redistribución, reventa, préstamo, sublicencia, suministro sistemático o distribución en cualquier forma a cualquier persona está expresamente prohibido. Términos y condiciones.

EDITORIAL

CIUDADES QUE CUIDAN

Los cuidados son todas esas actividades que desarrollamos para preservar la vida. La mayoría de las personas, alguna vez a lo largo de nuestra existencia, hemos sido cuidados y nos ha correspondido cuidar a otros. Los cuidados atraviesan todos los ciclos de la vida de las personas y son un componente esencial en el desarrollo de la sociedad, al permitir el sostenimiento de la vida y el funcionamiento de las actividades en su conjunto (CEPAL. 2015). Las tareas de cuidado, tradicionalmente, han sido realizadas por las mujeres en el espacio doméstico. Ello ha generado, por un lado, una invisibilización y subvaloración social de las mismas y, por otro, la consideración imprecisa acerca de que estas tareas no se realizan en los espacios públicos.

Si bien es cierto que gran parte de las tareas de cuidado siguen siendo llevadas a cabo por las mujeres -lo que ha generado una importante sobrecarga para este género-, con el crecimiento de la población y de las ciudades, parte importante de las tareas de cuidado no son desarrolladas en el espacio privado, sino en el público, como calles, parques, plazas y utilizando diversos equipamientos e infraestructuras urbanas. Ello implica preguntarnos cómo los procesos de gestión y planificación urbana han incorporado las necesidades asociadas a las tareas de cuidado.

Las investigaciones desde el urbanismo y la geografía feminista han evidenciado que las ciudades no son neutras. De hecho, definen prioridades y jerarquías (Muxi, 2011). Valdivia (2018) nos dice que los territorios y ciudades son resultado y expresión de los valores de un sistema capitalista y patriarcal basado en la división sexual del trabajo, la acumulación de capital y la maximización del beneficio privado. Es decir, un modelo urbano que da prioridad a las actividades productivas por delante de otras (reproductivas, comunitarias o personales), dedicándoles más espacio, mejores ubicaciones y conectividad (Rico y Segovia, 2018). Los efectos de este enfoque es que las ciudades sean para una parte importante de personas que la habitan, especialmente, mujeres, infancias, adultos mayores, personas con movilidad reducida,

etc. espacios hostiles e inseguros, marcando profundamente su forma de habitar (Giglia, 2012). Las personas no son solo seres productivos. También habitan la ciudad para compartir con otros; para cuidar y cuidarse; para disfrutar del paisaje, hacer deporte, construir cultura y pertenencia, etc. Para ello requieren una ciudad que los reconozca, incorpore y considere en sus procesos de transformación. Las calles y sus aceras, decía la urbanista Jane Jacobs (1973), son los principales lugares públicos de una ciudad; son sus órganos más vitales, cuando presentan un aspecto triste, toda la ciudad parece triste.

El urbanismo feminista ha planteado la necesidad de cambiar el modelo tradicional de ciudad productiva y funcional, por uno que ponga la sostenibilidad de la vida y los cuidados en el centro de las decisiones urbanas. Este modelo se conoce como enfoque de ciudad cuidadora o ciudad de los cuidados (Valdivia, 2018; Rico y Segovia, 2018). Este enfoque de planificación urbana busca evidenciar la importancia que tienen las tareas de cuidado en la vida cotidiana de las personas y, por ende, en su experiencia de habitar la ciudad. Especialmente en el caso de las mujeres, quienes, hasta hoy, son las que realizan principalmente las tareas de cuidado (Valdivia, 2018; Falú, 2014). Desde este enfoque, planificar ciudades que permitan cuidar y ser cuidados implica considerar diferentes aspectos y personas que han sido omitidas en la planificación más tradicional de las ciudades, tales como mujeres, niños/as, personas mayores, con alguna discapacidad y las que tengan a cargo tareas de cuidado.

Figura 1.
Espacios para el cuidado



Fuente: *Elaboración propia.*

Alguno de estos aspectos es que los espacios públicos sean equitativamente distribuidos en la ciudad, que tengan un diseño accesible y seguro y que estén equipados y distribuidos reconociendo la diversidad de necesidades de los usuarios (CEPAL, 2015).

La movilidad urbana es otro de los puntos relevantes. Las necesidades de movilidad en la ciudad son diferenciadas de acuerdo al ciclo de vida de las personas, su género, sus obligaciones, y su ubicación en la ciudad, ello implica considerar diversos aspectos para mejorar la calidad de esa movilidad, por ejemplo, buena iluminación en paradas y estaciones, incrementar la frecuencia del transporte durante horas nocturnas y diseñar equipamientos adaptados a la diversidad de usuarios, especialmente aquellos que tienen movilidad reducida o tienen que cuidar a otros (Jirón y Zunino, 2017).

Una ciudad cuidadora es una ciudad que cuenta con espacios verdes accesibles en todos los barrios y con actividades recreativas variadas que fomenten la participación igualitaria entre hombres y mujeres. Una ciudad que cuida genera espacios públicos que prevengan el acoso sexual, con buena iluminación y diseño ajustado a las necesidades de las mujeres que son las principales víctimas de acoso sexual en lugares públicos (Jirón y Zunino, 2017). Lo anterior implica fomentar la participación ciudadana activa y equitativa de hombres y mujeres en decisiones urbanísticas, considerando también otras pertenencias como la étnica, edad, nivel socioeconómico, ciclo vital, etc.

En definitiva, las ciudades para los cuidados representan un paradigma urbano centrado en reconocer la diversidad de vidas cotidianas que habitan y se movilizan en el territorio y generar las condiciones para su preservación y buen vivir.

Figura 2.
Espacios para el cuidado.



Fuente: *Elaboración propia.*

En esta edición, desde distintas escalas y ámbitos abordamos la necesidad de transitar hacia ciudades y territorios de cuidados. D. Villouta analiza cómo la literatura científica de los últimos cincuenta años sobre la movilidad urbana ha avanzado desde un enfoque positivista a otro enfoque en la que releva la experiencia del sujeto en el espacio. Finalmente, plantea que, a la luz de los desafíos contemporáneos de la movilidad, las aproximaciones revisadas presentan el potencial de ser implementadas conjuntamente, entregando un análisis subjetivo e individual de sujeto y a la vez una aproximación de la estructura espacial de la ciudad.

Morales, revisa cómo la vegetación urbana presente en plazas, parques y espacios públicos juega un papel importante al mantener los ecosistemas dentro de las ciudades, proporcionando beneficios para el bienestar humano de los habitantes de la ciudad.

Martínez, examina el concepto de la soledad en la obra de Luis Barragán y lo relaciona a la espacialidad de su obra. Barragán concibió una arquitectura basada en las experiencias sensoriales, en donde se hacía un gran uso de elementos como la luz y el color. Al mismo tiempo, realizó un rescate a la arquitectura tradicional de su país. Relevando aspectos innovadores en este ámbito. Felis et al. exponen que los procesos de urbanización de las últimas décadas han causado alteraciones considerables en los tramos urbanos de los ríos y los sistemas de agua, ello ha tenido importantes efectos negativos en estos ecosistemas y sus poblaciones, incluyendo la pérdida de biodiversidad, deterioro de la calidad del agua y alteraciones en procesos ecológicos esenciales. Los autores proponen tipologías de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenibles que pueden contribuir a la reducción de los riesgos de inundación pluvial en torno al borde río Andalién en Concepción, Chile.

Elenes, trabaja la integración del arte muralista en la arquitectura moderna de una escuela en Talcahuano, como ejemplo de transmisión e influencia del arte mexicano en Chile. El estudio es relevante para entender cómo la expresión artística puede trascender su simple función decorativa. Al fusionarse con la arquitectura, el arte tiene el poder de transformar no solo la estética, sino también la función y la experiencia del entorno construido.

Zúñiga muestra cómo los residentes de la comuna de Hualqui, Área Metropolitana de Concepción, enfrentan el riesgo de inundaciones por medio del ordenamiento territorial, la predicción y la coordinación ante la emergencia. Los habitantes a orillas del río Biobío en la comuna de Hualqui han aprendido a convivir con el río y sus procesos, haciéndolo parte de su historia de vida y desarrollando diversas estrategias para evitar los riesgos naturales y antrópicos asociados.

Finalmente, en la sección Reflexiones, tenemos el interesante texto histórico de Pérez y Fonseca, los cuales, a partir del caso de la ciudad de Temuco, nos invitan a repensar el fenómeno de los campamentos y tomas de terreno como formas de resistencia a la desposesión urbana en un contexto neoliberal. Sostienen que la vulnerabilidad, entendida como falta o nulo acceso a la vivienda, es superada provisionalmente

a través de actos de resistencia, como serían las tomas de terrenos y campamentos. La vulnerabilidad, se entiende, así, como una fuerza movilizadora de resistencia a la desposesión urbana. En definitiva, los distintos autores e investigaciones de esta edición nos acercan e invitan a repensar lo construido más allá de su funcionalidad. Es una invitación a incluir lo que ha estado afuera de la mirada tradicional de la arquitectura y el urbanismo para enriquecerlo reconociendo los ejes que estructuran la dinámica urbana contemporánea: su diversidad de personas, emociones, necesidades, desigualdades, conflictos y diferencias.

Rosa María Guerrero Valdebenito.

DIRECTORA URBE

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CEPAL. (2017). *¿Quién cuida en la ciudad?: aportes para políticas urbanas de igualdad*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42424/6/S1700617_es.pdf

Jirón, Paola; Zunino Singh, Dhan Dossier. *Movilidad Urbana y Género: experiencias latinoamericanas*. Revista Transporte y Territorio, 2017; (1), 1-8. Universidad de Buenos Aires Buenos Aires, Argentina.

Jacobs, Jane (1973). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Península. ISBN 84-297-0863-4. OCLC 1010912278.

Muxí Martínez, Z., Casanovas, R., Ciocchetto, A., Fonseca, M., Gutiérrez Valdivia, B. (2011). *¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo?*. *Feminismos*, 0(17), 105-129. doi:<https://doi.org/10.14198/fem.2011.17.06>.

Falú A. (2014). *El Derecho de las mujeres a la ciudad*. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias. Revista Vivienda y Ciudad. ISSN 2422-670X. (1) 10-28.

NU. CEPAL.(2015). *Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe (OIG)*. Informe anual 2013-2014. El enfrentamiento de la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: CEPAL. ISBN: 978-92-1-121870-1 ISSN: 2308-748X91. Disponible en: <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/37185>

Giglia A. (2012). *El habitar y la Cultura*. Editorial Anthropos. México. Universidad Autónoma- Metropolitana Iztapalapa.

Valdivia B. (2021). *La ciudad cuidadora que cuida el medioambiente*. En <https://criticaurbana.com/la-ciudad-cuidadora-que-cuida-el-medioambiente>